

Escala Crítica/Columna diaria

* Caso Anaya: entre la impunidad, la persecución, las confusiones * Dimes y diretes, dice Peña; comunicados y desaseo jurídico

* Sorpresas: AMLO en el centro; Anaya y Meade en los extremos

Víctor M. Sámano Labastida

EL DENOMINADO Caso Anaya refleja la primera crisis del proceso electoral 2018. Habrá más tempestades entre las élites. “La política es la guerra. Y al que no le gusten los tiros, que no vaya al frente, y no me refiero al Frente de Anaya”, planteó Joaquín López Dóriga (Milenio), quien otras veces aboga por la medida. En realidad la política se hizo para evitar la guerra. Aunque una mala política puede llevar a la confrontación. En esas estamos.

La medida se olvida cuando de Los Pinos se trata. Las instituciones crujen, las declaraciones son arriesgadas, los candidatos tiran a mansalva y la discordia se asienta como medio ambiente. México es un país confrontado desde la información pública y tras bambalinas: tensión como cuerda de violín. López Obrador ha dicho que “es PAN con circo”, pero es circo dramático por el riesgo de ruptura institucional. Hay quienes opinan que pasadas las elecciones todo volverá a la normalidad; no parece que así sea...a menos que consideren normal lo sucedido después de las votaciones del 2006 y 2012 con los actores en cada una de sus esquinas. Lastrado el desarrollo.

DECLARACIONES Y COMUNICADOS

APARECIERON en cascada declaraciones y comunicados significativos del caso Anaya, cual coro trágico que combina ritmos y tonos.

“Le digo a Anaya que no sea rajón, y que asuma las consecuencias de su nivel de vida”, declaró el abanderado del PRI José Antonio Meade, quien aprovechó el viaje para calificar a López Obrador de “fantasma fiscal”, añadiendo que “debe explicar con claridad de qué mantiene a su familia”. Es un Meade ahora entrón, lejos del spot de año nuevo cuando deseó “para todos los días, un México en armonía y concordia”. La campaña, dicen.

Otro fue el tono del presidente Enrique Peña Nieto: “Es normal lo que ocurre. Se trata de los dimes y diretes de una contienda democrática. Sólo tomaré parte en la elección con mi voto. No responderé a ninguna alusión”. Sobre esto, hay que decir dos cosas: 1) no son simples

Meade-Peña, contra Anaya: el año que vivimos en la discordia; relaciones peligrosas

Escrito por Editor

Miércoles, 07 de Marzo de 2018 00:53 -

dimes y diretes y no es lo normal; se trata de imputaciones de carácter legal, no simples opiniones. 2) Peña ya respondió, aludido por Anaya (“deje de meter las manos en la elección”) y por una carta abierta de intelectuales que pidieron “piso parejo y un freno al uso político de las instituciones”, con una PGR que “toma partido en la contienda presidencial señalando -en dos boletines- a Ricardo Anaya”.

López Obrador primero habló de “una persecución electoral hacia Anaya, y una guerra sucia que se viene”. Después, pidió a Anaya que cuente “porqué se distanció de Peña Nieto, y cómo es que hasta ahora mira la impunidad que arropa al Presidente”. Remató, en su visión de la mafia del poder: “Son lo mismo, son el PRIAN; les pedimos con firmeza que paren las confrontaciones”. ¿Un AMLO en calidad de árbitro?

Referimos la carta abierta de un grupo de intelectuales a Peña Nieto. También, en el rubro de comunicados, el sector empresarial (Coparmex) pidió “serenidad y prudencia”, y “que no se usen las instituciones para perjudicar a un candidato presidencial”. Defensa de Anaya sin alusiones.

DATOS DEL CASO

EL MAREMOTO contra Anaya Cortés se desató por una investigación sobre la venta de una propiedad industrial (en agosto de 2016) por 54 millones de pesos que, como puro terreno, Anaya adquirió en 10 millones. Una ganancia de 44 millones que llevó a la imputación de lavado de dinero. El comprador, Manuel Barreiro, es queretano, vive en Canadá y es investigado por la PGR. Barreiro forjó con un capital inicial de 10 mil pesos la empresa que adquirió la propiedad de Anaya en 54 millones. No es casual, entonces, que se mencione el probable lavado de dinero, sobre todo porque el domicilio fiscal de la empresa es un terreno baldío. El empresario Barreiro cuenta en Canadá con protección legal para no declarar sobre este asunto.

En términos técnicos, hay que decir que la venta extraña de Anaya se realizó hace 18 meses y ya tuvo un ejercicio fiscal para su revisión. ¿Por qué se investiga hasta ahora? He ahí el desaseo en los tiempos de la PGR. Anaya afirma que “todo está en su sitio y es legal”. De acuerdo con reportes periodísticos, la imputación de lavado de dinero es para Barreiro. La PGR, que tiene un encargado de despacho, Alberto Elías Beltrán, ha sido torpe en el manejo público de información confidencial. Se remarca aquí la pregunta política: ¿por qué la PGR desahoga hasta ahora ese expediente y pareciera ejecutar un trabajo de torpedeo electoral? Anaya sigue segundo en las preferencias y probablemente la situación resulte un boomerang de opinión pública.

Por el lado oficial, es significativo que desde hace un año no se tenga titular de la PGR, sino encargado de despacho. No había pasado, por tanto tiempo. ¿Es posible que Meade llevara, sin consultar a Peña, el expediente del caso Anaya a la PGR, con el flamante encargado de despacho? Meade fue Secretario de Hacienda con Peña y Felipe Calderón. Curioso: Margarita Zavala, en la hora del remolino, declaró su beneplácito, “porque la película animada Coco ganó el Óscar”. ¿Mensajes ocultos? La pinza que cerrarán es la de la señora Zavala contra Anaya: Tres militantes panistas y ex gobernadores se sumaron al equipo de la independiente. José

Meade-Peña, contra Anaya: el año que vivimos en la discordia; relaciones peligrosas

Escrito por Editor

Miércoles, 07 de Marzo de 2018 00:53 -

Guadalupe Osuna, Alberto Cárdenas y Fernando Canales. Dijo este último ante el riesgo de expulsión en el PAN: es Zavala candidata panista y no Ricardo Anaya. Se esperan respuestas del PAN-PRD-MC, hasta ahora en silencio como bloque.

(vmsamano@yahoo.com.mx)